



Mendoza, 1 de septiembre de 2017.

VISTO:

El EXP-CUY: 0017823/2017, y la Nota CUY: 0031186/2017, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a la Directora, al Comité Académico y a las demás autoridades de la citada carrera.

Que la designación de la Directora resultó del análisis de los antecedentes académicos, el perfil profesional, de la trayectoria y de su activa participación en la elaboración del proyecto.

Que a los fines de la designación de los integrantes del Comité Académico, se ha realizado una selección sobre la base del reconocimiento nacional e internacional y el desenvolvimiento profesional en los temas específicos relacionados con la carrera.

Que, asimismo, para la designación de las demás autoridades se han valorado los antecedentes académicos y de gestión, así como el perfil profesional de los mismos.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, presta conformidad al proyecto de referencia.

Que, en fs. 12, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 31 de agosto de 2017, sugiere al Consejo Directivo, aprobar la designación de autoridades del "Doctorado de Educación en la Diversidad", de la Facultad de Educación.

Que, en fs. 12, el Consejo Directivo, en su sesión del día 31 de agosto de 2017, aprueba por mayoría el despacho de Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Designar Directora de la Carrera de posgrado "Doctorado de Educación en la Diversidad" de la Facultad de Educación a la Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA (D.N.I. N° 12584332 - Legajo N° 20883) y como Co-directora a la Dra. María Ximena ERICE (D.N.I. N° 20111473 - Legajo N° 24015).

ARTÍCULO 2. Integrar el Comité Académico de la Carrera "Doctorado de Educación en la Diversidad", con los siguientes profesores:

Titulares:

- Dra. Laura María TORRES (D.N.I. N° 21949582 - Legajo N° 25863)
- Dr. Daniel Adrián ISRAEL (D.N.I. N° 17084465 - Legajo N° 18841)
- Dra. María Alejandra GRZONA (D.N.I. N° 12584568 - Legajo N° 22337)
- Dra. Mónica Teresa MATILLA (D.N.I. N° 13006152 - Legajo N° 17439)


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 507



- Dra. María Federica SCHERBOSKY (DNI. N° 31.286.598 - Legajo N° 31.724)

Suplentes:

- Dra. María Cecilia SAYAVEDRA (D.N.I. N° 17568128 - Legajo N° 23280)
- Dr. Eduardo Andrés SALMERÓN (DNI N°: 13.335.561 - Legajo N° 25.569)
- Dr. Benito Rafael PARÉS (D.N.I. N° 10037775 - Legajo N° 22339)

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo